



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Coordinación de Posgrados
Convocatoria 2020-B

POSGRADO

(MAESTRÍA)

EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO,

LA SUSTENTABILIDAD Y EL TURISMO



Modalidad: Presencial

Tipo de programa: Investigación

Tiempo de dedicación: Completo

Horas a la semana: 40 horas de investigación más horas clase.

Ciclo escolar para el que se abre la convocatoria: 2020 “B”

Objetivo de la Maestría:

Formar profesionales en el ámbito del desarrollo, la sustentabilidad y el turismo, desde una perspectiva teórica y práctica, que desarrollen capacidades de investigación que les permitan emprender procesos de generación de nuevo conocimiento y propongan soluciones desde una perspectiva integral, además de que coadyuven a la formación de recursos humanos.

Criterios de ingreso:

De acuerdo con el artículo 50 del reglamento general de posgrados de la Universidad de Guadalajara; *son requisitos para ingresar a los programas de posgrado los siguientes:*

- I. El acta de titulación o título de Licenciatura; para el caso de Especialidad y Maestría.*
- II. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado de estudios precedentes original, emitido por la universidad de procedencia; o documento que sea equiparable de los estudios que anteceden, según sea el caso.*
- III. Presentar y aprobar un examen de ubicación de al menos un idioma extranjero. Constancia expedida por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras, del Centro Universitario de la Costa.*
- IV. Carta de exposición de motivos (formato libre) para cursar el programa, y*
- V. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.*

Para el dictamen del Posgrado son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente; los siguientes:



- I. Presentar impreso un **currículum in extenso** que acredite su trayectoria afín al programa. Y uno en digital.
- II. Acreditar el dominio de por lo menos **una lengua extranjera**, según lo establezca la Junta Académica.
- III. Aprobar un **curso propedéutico**; propuesto por la Junta Académica.
- IV. Presentar **una entrevista**, con los miembros de la Junta Académica, que valore: su interés, perfil y las condiciones que faciliten su buen desarrollo en el programa y la obtención del grado.
- V. **Examen EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- VI. Presentar **un protocolo** de investigación, que sea base para el trabajo de tesis, acorde con las líneas de investigación y generación del conocimiento del programa, avalado por uno de los profesores del programa; deberá contar con el visto bueno y aceptación de la Junta Académica.
- VII. Comprometerse a **ser estudiante de tiempo completo (con o sin beca CONACyT)** del posgrado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran.
- VIII. Las demás que establezca la normatividad universitaria según el nivel de aspiración.

Procedimiento de ingreso:

El procedimiento de selección de aspirantes a la **Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo**, trata de asegurar el manifiesto interés de la persona por cursar este programa de estudios y que demuestre la capacidad, interés y factibilidad de concluir sus estudios hasta la obtención del grado. El procedimiento se detalla a continuación:



Procedimiento de selección de aspirantes

1. Acudir a la Coordinación del Posgrado en el Centro Universitario de la Costa (CuCosta) a llenar solicitud de pre-registro e integración de expediente físico (también puede realizarse el trámite digital a través de correo electrónico). Del **4 de mayo al 3 de julio de 2020**. El expediente electrónico deberá enviarse al correo mdst@cuc.udg.mx dentro del mismo período.
2. Registrar solicitud de **trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara** en www.escolar.udg.mx para el ciclo: **2020 "B"**, con tipo de aspiración "PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA" y realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados. Periodo de **registro de solicitudes del 25 de mayo al 30 de junio de 2020**.
3. Solicitar registro al examen de admisión, **EXANI III** de CENEVAL. Pedir instrucciones al correo mdst@cuc.udg.mx del **9 de marzo y hasta el 17 de junio de 2020** (el registro se suspenderá en el periodo vacacional del 15 al 28 de abril). Se debe considerar que tardan 15 días hábiles en entregar los resultados.
4. **Inscripción** al curso propedéutico del **4 de mayo al 3 de julio 2020**. Solicitar formato de pago al correo mdst@cuc.udg.mx. Tiene un costo de dos salarios mínimos generales mensuales vigentes en la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara. Se deberá entregar pago original en la Coordinación del Posgrado antes de iniciar el mismo.
5. Desarrollo del **curso propedéutico del 22 de junio al 8 de julio de 2020**. Presencial y obligatorio, se impartirá en el Edificio de Posgrados del CuCosta.
6. **Aplicación del examen de admisión EXANI III** de CENEVAL, la aplicación en CuCosta es **SEDE ESPECIAL** y no aparece en la página del CENEVAL. Fecha de aplicación: **viernes 26 de junio 2020**. En caso de aplicar el examen en otra sede, avisar y entregar resultados a la Coordinación de Posgrados del CuCosta, para que se les considere en el proceso de selección.
7. **Aplicación del examen de inglés** por parte del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Solicitar formato de pago al correo mdst@cuc.udg.mx. Aplicación el **1 de julio del 2020 a las 10:00 hrs**.
8. Realizar una **entrevista** con miembros de la Junta académica, desarrollo de



entrevistas del **9 y 10 de julio de 2020**.

9. Entregar la documentación completa a Control Escolar del CuCosta, del **25 de mayo al 22 de julio de 2020**.
10. Entrega de **cartas de pre aceptación académica** al programa el **15 de julio de 2020**.
(Directamente a Control Escolar por parte de la Coordinación de Posgrados).
11. Publicación de dictamen de admisión, el **27 de julio de 2020**.
12. Inicio de cursos: **11 de agosto de 2020**.

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS: Comunicarse directamente con la Coordinación del Posgrado al correo mdst@cuc.udg.mx para recibir instrucciones y fechas específicas.



Documentación para entregar en la Coordinación del Posgrado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo

- **Currículum vitae**, máximo 3 cuartillas en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional, anexar documentos probatorios.
- **Título de Licenciatura** o **Acta de Titulación** original y copia para su cotejo.
- **Certificado de estudios precedentes** con calificaciones y promedio del último grado de estudios, mínimo **80** como calificación promedio. Incluir un documento que incluya este promedio de calificaciones de licenciatura en caso de que el certificado no lo especifique.
- **Carta de exposición de motivos** (formato libre).
- **Carta compromiso** de dedicación exclusiva al posgrado (formato que proporciona la Coordinación de Posgrados).
- **Resultado** del examen **EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- **Constancia de dominio de una lengua extranjera** (preferentemente inglés), expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del Centro Universitario de la Costa; en caso de presentación de certificados, esta instancia convalidará el documento presentando pago para expedir la constancia. Quien no cuente con certificados previo, realizará un examen de ubicación.
- **Entrevista con la Junta Académica**. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad física, intelectual y financiera de que termine sus estudios y tesis para la obtención del grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa.
- Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la Junta Académica emitirá **carta aceptación académica** o rechazo del aspirante y se entregará una carta de pre aceptación al Posgrado a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de la Costa (**La decisión de la Junta académica es inapelable**).
- **Emisión y entrega de las cartas de aceptación** académica el **17 de julio de 2019**. (Por parte de la Coordinación del Posgrado y entregadas directamente a Control Escolar).
- Entregar **copia** de todos los **pagos realizados**, solo del curso propedéutico se entrega (original). Copia de **pase de ingreso** al EXANI III y de **credencial de aspirante a la UdeG**.

Nota: El expediente electrónico integra estos mismos documentos, en archivos separados y en PDF; deberán ser enviados al correo mdst@cuc.udg.mx. Este expediente tendrá una revisión previa por parte de Control Escolar con la finalidad de detectar irregularidades y solventarlas antes de la entrega en físico a esta instancia.



Documentación para entregar en Control Escolar

- 1) Credencial de aspirante (MAESTRÍA) a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar www.escolar.udg.mx.
- 2) Original y copia del título de Licenciatura (para su cotejo), o en su caso...
- 3) Original y copia de Acta de titulación de Licenciatura.
- 4) Certificado de estudios precedentes que acrediten un promedio general mínimo de 80 o equivalente.
- 5) Original y copia del acta de nacimiento con vigencia no mayor a un año. Expedida en el Estado de nacimiento.
- 6) Carta compromiso de dedicación exclusiva al posgrado. (Formato expedido en la Coordinación del Posgrado)
- 7) Carta de pre aceptación académica de la Junta Académica del Posgrado (documento entregado directamente por la Coordinación de Posgrados a Control Escolar)
- 8) Presentación de constancia de dominio básico del idioma expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta.
- 9) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente.

NOTAS:

- El **título** deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una institución reconocida por esta misma instancia.
- Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la **documentación** deberá estar **legalizada por la embajada o consulado de México**, previamente **apostillada** por el **país de expedición**. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su **traducción debidamente legalizada**.
- Consultar mayores detalles en:
<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>



Periodo para integración de expediente físico y/o electrónico en la Coordinación del Posgrado	Del 4 de mayo al 3 de julio de 2020
Periodo de entrega de documentación completa a Control Escolar	Del 25 de mayo al 22 de julio de 2020
Publicación del dictamen en cada Centro Universitario	27 de julio de 2020
Inicio de cursos	11 de agosto de 2020

Duración del programa:

La duración del programa de Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo es de cuatro ciclos escolares semestrales, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

Cupo máximo:

Los que determine la Junta Académica.



Actividades relativas al ingreso

- 1) Aplicación de examen de inglés.
- 2) Registro al examen de admisión, **EXANI III** de CENEVAL.
- 3) Registro de solicitudes en la web (www.escolar.udg.mx)
- 4) Entrega previa de documentación a la Coordinación de Posgrados en Ciencias.
- 5) Registro al curso propedéutico.
- 6) Desarrollo del curso propedéutico.
- 7) Entrevista con la Junta Académica.
- 8) Aplicación de EXANI III de CENEVAL.
- 9) Entrega de documentación completa a Control Escolar.
- 10) Publicación del dictamen oficial.
- 11) Inicio de clases.



Costos:

- Aplicación del examen de inglés por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras (DEILE) del CuCosta. Aplicación (**1 de julio de 2020 a las 10:00 horas**)

Constancia **\$560.00 MXN**

- Examen de admisión. Aplicación CuCosta (**26 de junio de 2020**)

EXANI III de CENEVAL **\$731.00 MXN**

- Solicitud de trámites de ingreso (pago único):

Maestría **\$873.00 MXN**

- Curso propedéutico. Tiene un costo de una UMA (unidad de medida y actualización) vigente al 2020.

Costo **\$2,650.00 MXN**

- Matrícula semestral alumnos nacionales: 6 UMA vigente al 2020. El costo para el primer semestre del 2020.

1° Semestre **\$15,850.00 MXN**

- Matrícula semestral alumnos extranjeros: **\$29,392.00 MXN**



Proceso de postulación para beca CONACYT

El programa de la Maestría en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa reconocido dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT (PNPC).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar, que cumplan con los requisitos de postulación de CONACYT y se adhieran a los requisitos exigidos (dedicación exclusiva) durante la vigencia de la beca, podrán ser postulados ante CONACYT para la obtención de beca nacional.

La postulación se realizará por estricto orden de puntaje global obtenido, derivado del puntaje en cada uno de los aspectos considerados en el proceso de admisión, la priorización se realizará en orden descendente. La asignación de becas es un proceso competitivo, en el cual la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria, dar seguimiento al proceso de ingreso, dictaminación de ingreso, postulación de aspirantes a beca, seguimiento de becarios y cumplimiento de los indicadores considerados en el PNPC. La asignación de becas y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de CONACYT, mediante el proceso competitivo descrito.



Contacto para Información:

Coordinador del Programa

Dr. Bartolo Cruz Romero

Teléfono: (322) 22-6-22-11 Ext. 66444

Email: bartolo.cruz@academicos.udg.mx

Asistente de la Coordinación de Posgrados

Mtra. Ambrosía Martínez Antonia

Email: antoniamar@cuc.udg.mx

Coordinador de Posgrados y diplomados

Dra. Luz Amparo Delgado Díaz

Teléfonos (322) 226 2200 Ext. 66391

Email: delgado@cuc.udg.mx



Calendario de Trámites

2020-B

Ingreso ciclo agosto



A

Ingresar a la página de registro en la siguiente dirección: www.escolar.udg.mx, registrar tus datos y aspiración siguiendo las instrucciones.

B

Imprimir tu ficha de depósito y realizar el pago en la sucursal de tu elección.

C

Presentarse con una identificación oficial con fotografía y firma, el día y la hora señalados para entrega de la solicitud de ingreso.

CENTROS UNIVERSITARIOS

Los aspirantes deberán acudir a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de su elección

1	Período de registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del sábado 01 al sábado 29 de febrero de 2020
2	Aplicación única del examen de admisión.	Sábado 23 de mayo de 2020
3	Período de entrega de documentación para efecto de concurso: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de bachillerato, • acta de nacimiento y • solicitud de ingreso. 	Del lunes 25 de mayo al miércoles 22 de julio de 2020
4	Publicación del dictamen en Web: www.escolar.udg.mx y www.gaceta.udg.mx	Lunes 27 de julio de 2020
5	Inicio de clases.	Martes 11 de agosto de 2020

Nota:
Para trámite a grado superior con estudios parciales de la misma carrera de aspiración, debe acudir a solicitar informes en la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario al que aspira.

MAESTRÍAS, ESPECIALIDADES Y DOCTORADOS

Nota importante:
Antes de realizar un registro a posgrado, todos los aspirantes deben solicitar información complementaria en la Coordinación de Posgrado Correspondiente, relativa a documentación y requisitos particulares.

1	Período de registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del lunes 25 de mayo al martes 30 de junio de 2020
2	Período de entrega de documentación completa.	Del lunes 25 de mayo al miércoles 22 de julio de 2020
3	Publicación del dictamen en cada Centro Universitario.	Lunes 27 de julio de 2020
4	Inicio de clases.	Martes 11 de agosto de 2020

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SEMS)

Aspirantes para la Zona Metropolitana de Guadalajara, deberán continuar con el trámite en el lugar, día y hora señalados en la cita para recoger la Solicitud de Ingreso. Aspirantes para Escuelas Regionales, deberán realizar su trámite completo, directamente en la escuela que deseen ingresar

1	Período de registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del sábado 01 al sábado 29 de febrero de 2020
2	Aplicación anual del examen de admisión.	Sábado 30 de mayo y sábado 06 de junio de 2020
3	Período de entrega de documentación para efecto de concurso: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de secundaria, • acta de nacimiento y • solicitud de ingreso. 	Del lunes 08 de junio al miércoles 22 de julio de 2020
4	Publicación del dictamen en Web: www.escolar.udg.mx y www.gaceta.udg.mx	Lunes 27 de julio de 2020
5	Inicio de clases.	Martes 11 de agosto de 2020

Nota:
Para trámite a grado superior con estudios parciales de la misma carrera de aspiración, debe solicitar informes en la Dirección de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior (SEMS). Tel: 3942-4100 Ext. 14406 Universitario al que aspira.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Justicia

CGCE
Coordinación General de Control Escolar

